

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes 1,50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre 6,50

Número suelto, 5 centimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de S. José, núm. 88

TALLERES: IMPRENTA GARCÍA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García Cruz

Declaraciones políticas DE Alejandro Lerroux

"El País" publica las siguientes declaraciones del jefe de los radicales.

Debate sin epílogo

—El debate me ha parecido bien, si al final se hubiesen sacado del mismo las consecuencias políticas que necesariamente se hubieran de haber derivado...

Si hubiera sido diputado

—Por una sola cosa lamenta no estar en el Parlamento. Mi único sentimiento de no estar en las Cortes es verme privado de demostrar que sigue siendo régimen imperante en España...

Precisaba señalar cada una de las frases de ese régimen oprobioso que miente al país soluciones que nunca se traducen en leyes ni en reformas del sistema político que pretenden combatir con la finalidad expresada.

Propaganda.-La alianza de las izquierdas

En breve me propongo hacer unas declaraciones políticas en Sevilla o en otra parte, las cuales servirán de punto inicial a una campaña de propaganda encaminada a fortalecer una de las bases sobre las que descansa la alianza de las izquierdas...

La intensificación de la propaganda de los principios que decidieron a la alianza de izquierdas, le exige precisamente el abandono en que los gobernantes tienen todos los problemas que más directamente afectan a la vida nacional. Las causas que produjeron aquella alianza subsisten íntegramente...

Llamada de atención

—Llamo la atención del país sobre la circunstancia inquietante que dentro ya del mes de Junio, no hay ni se barrunta que lo haya por ahora, un nuevo presupuesto, tanto más indispensable por cuanto esta desorientación que señala aquel hecho viene a coincidir con los preliminares de la paz...

Las elecciones aplazadas

—Si, en efecto, el Congreso ha acordado convocar elecciones por esta circunscripción (la de Barcelona). Es la primera vez que ocurre para cubrir vacante de un sólo diputado en una circunscripción que elige más de tres por mayoría...

Nota del día

Giran todos los comentarios alrededor de la anulación de las elecciones municipales de Noviembre. La gente política halla pendiente de quienes sean los concejales interinos. Es tema también de actuaciones nada halagüeñas para los políticos militantes el aspecto que, en general, presenta la situación de Tenerife en la política nacional. Se comentó así mismo ayer tarde un telegrama de los diputados solicitando todo género de antecedentes respecto a la Diputación y el Cabildo. Parece que el Gobierno quiere dar en este asunto una solución y que los representantes piden una orientación con soluciones prácticas. Una de esas soluciones parece consistir en que se dé la renta de Puertos Francos a la Diputación, para que a la vez ésta se concierte con los Cabildos. Se nos dice que la Liga Regional estudia este asunto para dar una solución. En este estudio creemos que sólo debe ser inspirado cualquier criterio en las más sanas orientaciones y conveniencias del país, no sólo para afianzar y hacer respetar los derechos de Tenerife, sino también para que cese al fin la anomalía que existe en este aspecto de la administración de Canarias. Esperamos conocer esas soluciones, que también espera el país.

Notice to British Subjects

British Subjects in good health and not over 41 years of age who are willing to return to the United Kingdom for Military Service are invited to register their names at the British Consular Offices at Santa Cruz or Orotava, Tenerife, as soon as possible. British Consulate, Tenerife. June 5th, 1918.

La epidemia reinante

No es la epidemia reinante exclusiva de la villa del oso y del madroño; allí nació, pero no es epidemia local, es peninsular; por lo menos reina ya en el trozo de vía férrea comprendido entre la estación de Cárdenas y la de Espeluy...

En las estaciones de esta Sección, sobre todo en las de Valladolidano, Baeza y Espeluy, que por su importancia hay más numeroso personal, vengo prestando asistencia desde hace unos diez días que se presentó el primer caso, a infinito número de empleados y personas de sus familias atacados del mal reinante, que yo denomino "infección catarral epidémica", caracterizada, al menos en esta zona, por ligeros trastornos digestivos, fenómenos bronco-catatrales y fiebre alta. Fueron los primeros importadores, mozcos de estas estaciones, que en servicio de freno en trenes, vinieron de Madrid ya afectados del mal; que guardaron cama, y que a las veinticuatro o cuarenta y ocho horas ya habían contagiado a sus esposas, a sus hijos, a sus parientes y vecinos. Por ahora, la epidemia es benigna, pero tiene una difusibilidad eminentemente contagiosa.

El mal se ataja pronto y bien usando un tratamiento profiláctico y curativo, que en forma de preceptos me permito exponer a continuación: Primero Siendo como es la atmósfera que rodea a los enfermos atacados del mal el foco positivo de contagio, procede, no el estar al lado de los enfermos el menor tiempo posible, sino rodearlos de una atmósfera antiseptizada, desinfectada, esterilizada en lo posible, y esto se consigue pulverizando la cama, ropas, paredes, pavimento y muebles del cuarto del enfermo con antisépticas disoluciones de Cresil Zotal, Nicolol o Naltalina, medio que concepto eminentemente profiláctico, y que debiera emplearse como preventivo en oficinas, talleres, escuelas, teatros, casinos, etc.

Segundo. Para yular o hacer abortar pronto a la dolencia, cuya agudeza febril dura, por fortuna, pocos días, procede emplear medios terapéuticos; es decir, medicamentos racionales, que, a más de combatir prontamente al elemento febre, coloquen a los bronquios y pulmones en un medio de resistencia antiséptica; para ello empleo con gran éxito en esta epidemia el piramidón, la criogenina y la quinina asociadas a la cafeína, el benzoato de sosa y el gomenol, en qué forma y a qué dosis? Eso lo dirá en cada caso y lo recetará el médico y sólo el médico.

Tercero. Yo no administro en esta epidemia la aspirina, la antipirina y la fenacetina, medicamentos, sobre todo el primero que se vende sin receta, enormidad que no me explico, siendo como es, por el ácido acetilsalicílico que contiene este medicamento, realmente peligroso, si no le manda y lo dosifica el médico. Proscribo estas sustancias porque son depresivas y lo que hace falta a los enfermos de la actual epidemia son medios tónicos, porque la convalecencia es penosa y los enfermos quedan después de la fiebre en un estado de gran debilitación. Cuarto. Tan pronto como la fiebre cede, después de la administración de un purgante vegetal suave (el ricino para los adultos y la infusión de sán para los niños), vengo empleando con gran éxito, para abreviar las convalecencias una poción tónica estimulante a base de cocimiento de manzanilla, vino de Jerez, corteza de quinina, polvo de canela, nuez de kola, ron, yemas de huevo y almidón, que, tomada a cucharadas grandes o copitas de las de licor, lo mismo sirve para entonar al convaleciente como para colocar en condiciones de posible profilaxia a los que asistan enfermos atacados del mal reinante, que por ahora y por aquí, afortunadamente es benigno.

A mi me va muy bien con este plan; mis enfermos con el mejor pronto mente, y es deber en mi divulgarlo, por si más estimados cofrades en la ciencia de curar lo conciben racional y lo emplean en sus enfermos, con ello algo irá beneficiándose, tanto la Humanidad doliente como la que aún no le duele nada en esta actual epidemia.

Doctor Corral y Maza. En Cárdenas, por sierra de Despeñaperros, a 31 de Mayo de 1918.

Aviso. El medico don Luis González Pérez recetó un tratamiento en su clínica calle del Cerve, número 6 en sus domicilios a las personas que pertenecían a la sociedad "La Beneficencia".

EN LA LAGUNA

Ayuntamiento "modelo" de "buena" administración

Un estimado amigo de la Laguna nos ruega la publicación de las siguientes líneas, que con ligeras variaciones recordamos haber leído en las columnas de nuestro colega "El Socialista":

DIVULGACIÓN FISCALIZADORA

No sólo es incierta la afirmación de que nuestro Municipio no tiene ingresos para, en estas circunstancias de escasez, emprender trabajos públicos, sino que dicha afirmación es errónea y risible. Y voy a demostrarlo con sólo comprobar, a la ligera, numéricamente las cantidades que con más exactitud se aproximan al capítulo de ingresos de nuestra hacienda municipal.

Ingresos anuales: por recoba, pesetas 13 755'95; por arbitrios, unas 19 500 pesetas; por servicios de aguas, alcanza el promedio de pesetas 10.000; por matadero y locales carnicerías, 46.725 pesetas; los consumos por lo que ultimamente los remataban, 125.000 pesetas, (sin duda a nuestro municipio le rendiría más por administración, no obstante prestarse ello a múltiples comentarios). Total, que solamente estas cinco cantidades hacen en números redondos unas 214.000 pesetas de ingreso anual.

La capacidad tributaria de este honrado y laborioso pueblo a nuestro municipio asciende a unas 214 mil pesetas anuales y esta nos viene cuando no hay previsión, porque no existe humanidad ni patriotismo en los que están ilicitamente dirigiendo los destinos del pueblo, que pide trabajo y sólo recibe promesas, muchas promesas.

No, esto ya no debemos consentirlo. Es de todo punto necesario elevar nuestra voz de protesta ante la primera autoridad civil de la provincia, y conseguir de la misma que ordene una visita de inspección a las haciendas municipales, en especial a la de la Laguna. Estamos plenamente convencidos de que nuestra situación actual es consecuencia de una mala administración, puesto que en otro tiempo cuando nuestro municipio desembolsaba por contingente provincial, por ejemplo, más de 46 000 pesetas anuales, podía acometer obras, y hoy, que nada desembolsa por este concepto, sino que más bien le ingresan 10 000 pesetas del servicio de aguas, no puede realizar ninguna.

Y conste no queremos por hoy hablar de los pobres montes. Hora es de no cerrar los ojos y hacer algo práctico, porque nuestro paciente y humil de pueblo trabajador está cansado ya de sufrir las explotaciones sin conciencia de grandes y chicos.

Vos, señor Gobernador, que sois la primera autoridad civil de la provincia, y que representáis la voz de la justicia, haced seguramente que bajo el peso de la ley caigan los que han burlado las peticiones formuladas por este pueblo en el mitin celebrado en el Teatro Leal el 21 del pasado Marzo, y no han cumplido exactamente dentro del estricto sentido las leyes que vos representáis.

Que vuestro paso marque la luminosa estela de la justicia y estos pueblos insulares quedan eternamente agradecidos a vuestro memoria. Lleno de incertidumbre se nos presenta ya el porvenir, y más que nunca, Canarias necesita que sea clara y eficaz la acción gubernativa, que es la corriente por donde llegan las amonestaciones y consejos materiales. José H y Rodríguez. La Laguna, Junio de 1918.

La higiene

El barranco de Santos. Uno de los lugares que deben ser rápidamente higienizados es el desembarcadura del barranco de Santos. Allí como se sabe, se estanca regular cantidad de agua. Actualmente, por el tiempo que llevan depositadas, la acción del sol y las basuras, se han descompuerto y el mal olor que despiden, unida a las plagas de mosquitos hacen imposible la vida de aquellos vecinos. Como dicen que Santa Bárbara está tronando, débese hacer en aquel sitio una obra de higienización, bien abriendo el charco de la Cazoma para que las aguas sajan al mar bien achicando el agua con auxilio de una bomba de incendios y rellenarlo con escombros. Esperamos que se nos atienda en bien de la salud pública.

LOS SUCEOS DE AGOSTO

RUIDOSO DEBATE EN EL CONGRESO

Habla el Comité de huelga EL DISCURSO DE PRIETO

Termina Saborit su discurso. — Intervención del señor Prieto. — Lo que ocurrió en Bilbao. — Ruidoso incidente de los conservadores con la Presidencia. — Contestaciones del señor Maura

La responsabilidad del Gobierno

Y hay otra responsabilidad moral, de la que sois responsables los que desde el Poder dejasteis suelta la vesania. En una noche del 16 soldados bisoños se pelearon contra sombras, contra ficciones, suggestionados por el terror y escribiendo una página de la que la villa guardará memoria mientras tenga fuerza para ello. ¿Cómo se pudo suggestionar a los soldados? Solamente diciéndoles desde la cumbre del Poder que iban a combatir contra foragidos, contra malos patriotas. Vosotros sois los responsables. Porque hay que señalar que en la época de terror que señalan en España Maura y Cierva, ellos han sido más sinceros. Cuando ellos ordenaban detenciones, se amparaban en el estado excepcional de la suspensión de garantías pero no apelaban, como vosotros, a inventar como delitos cosas que hasta ahora no señalaba el Código. A mis parientes se les detuvo por ser parientes míos. A algunos se les detuvo por haber cenado conmigo. El general B. en un momento de la teoría de que cuando le decían que alguien era sospechoso lo detenía. Y así se detuvo al Sr. Breal, que estaba de desempeñando una misión diplomática. Un diputado conservador: Entonces no.

El Sr. Prieto: Si, pero hay otro caso ¿y el conde de Salamanca? (Rumores) Y se consintió que el Poder público dijera que el movimiento lo retribuían los aliados. El ministro de Estado, Dato: El Gobierno no, yo. El Sr. Prieto: Lo dijo en un bando el general B. El ministro de Estado, Dato: No es lo mismo. (Rumores.) El Sr. Prieto: Con la interpretación que yo daba a aquellas palabras... El Sr. Sánchez Guerra: ¿Qué interpretación le daba su señoría? El Sr. Prieto: Cuando su señoría redacta otro bando se lo diré. (Risas y rumores.) Pues fue interpretada como obra de la germanofilia de algunos elementos del Gobierno. Y los condes de Francia y Logrono pretestaron ante el general Souza, y fue preciso que mostraran las instrucciones secretas de sus naciones para que se viese lo absurdo de la fábula. De todo esto sois asimismo responsables. Queremos simplemente el restablecimiento de una normalidad jurídica permanente en España; ese es el sentido gubernamental de nuestra reunión. Hay que corregir abusos y excesos hacer lo que el Sr. Dato llamaba exámenes de conciencia, porque los hechos pueden repetirse en la vida política y os puede convenir la rectificación.

Contesta el Sr. Maura

El Presidente del Consejo le contesta. Con lo que llamais ejercicio de vuestro derecho habeis excitado las protestas de la Cámara, a las que yo me asumo. Ayer tuvo que hacerlo el señor Dato. Antes que lo hubieseis pedido al Gobierno, tenía éste el propósito de hacer justicia. ¿De qué ha servido? Ha servido para que el Sr. Prieto esté tres horas sacando los hilos de testimonios sueltos, que no pueden tener más valor que el que tienen. ¿Por qué no habeis expuesto sintéticamente esas denuncias al bido del Gobierno? Ah, no. Sus señorías han querido decir todo aquí detalladamente, para que conste en el "Diario de Sesiones" y sirva a vuestras propagandas. El Sr. Prieto: Lo mismo que hacen sus señorías. El Presidente del Consejo: Pero yo no injurio, yo no mancillo la honra de nadie. (Aplausos de los ministeriales.) Habeis abusado del ejercicio, no de un derecho, sino de una prerrogativa. Os ciega la pasión, y como vivis muy a gusto con vuestro modo de hacer política... El Sr. B. no sé si su señoría está abusando ahora de la prerrogativa parlamentaria. (Rumores.)

El Presidente del Consejo: Digo que el Gobierno os colocó en buena situación; y si no queréis más que justicia, no os tocaba hacer la exposición regocijada de los sucesos. (Protestas de las izquierdas.) Traed los hechos al tribunal que ha de juzgar y se hará justicia en el sentido que antes dije.

Rectificación del Sr. Prieto

El Sr. Prieto rectifica. Otra vez vuelvo a hablarse de nuestro regocijo, y no de nuestra pena. La autoridad parlamentaria del Sr. Maura le da, sin duda, derecho para hacer tan gratuitas afirmaciones. No hemos abusado de nuestro derecho. Pero es más: el Sr. Maura, parlamentario insignie, entiende que este no es el lugar adecuado para hacer nuestras denuncias. El Presidente del Consejo: No he dicho eso. El Sr. Prieto: Ha dicho su señoría que debemos haber prescindido de detalles y haberlo contado sintéticamente al título del Gobierno. No creemos haberlo excedido. Cuando lo de Montjuich, el Sr. Canalejas, cuya memoria tan imprudentemente, tan insensatamente evocó ayer el Sr. Dato... (Rumores) el Sr. Canalejas presidió un acto para hacer presión sobre el pueblo para que no se dejase coaccionar y contribuyese al esclarecimiento de los sucesos. También Muret, al que algunos de vosotros dicen que sois, tomó parte en aquel comicio. Y los señores Burell y Gasset saben de una campaña intensa, fuerte y dura con motivo de las torturas de Alcalá del Valle. Lo de Montjuich perduró por no haberse pedido la revisión del proceso. Y ello obligó a Canalejas a decir: «Toda España es Montjuich». Decidnos si nosotros no tenemos derecho a emprender acciones como las de aquellos grandes hombres para saber qué clase de admiraciones y respetos administras. Yo pregunto al conde de Romanones y al marqués de Alhucemas si participan de las teorías de los Sres. Maura y Dato. Necesitamos saber hasta dónde han llegado vuestras claudicaciones al entrar en el Gobierno el espíritu derechista, del que sois prisioneros, en el que, con grave daño para la monarquía, vais a perder vuestro matiz y vuestra filiación. El Presidente del Consejo rectifica brevemente. Dice que el ejercer el derecho es respetar el ajeno, y la persona a quien se condenaba estaba ausente de la Cámara; y se la condenaba sin defensa. (Rumores.) Se suspende el debate.

Una carta

Señor Director de EL PROGRESO. Querido amigo y correligionario: Agradezco de publicidad en las columnas de su ilustrado periódico, a las siguientes líneas, por lo cual le quedaré muy agradecido su afirmo amigo, Ignacio Expósito Mujica. Hermigua 4 de Junio de 1918. Deseoso de hacer público los buenos sentimientos que posee el reputado médico de este pueblo don Sebastián Bencomo, como por base un hecho reciente ocurrido en mi casa: Dió a luz una niña mi esposa y quedó en grave estado, sin fuerzas y sin pulso por la anemia. Recurrí a dicho médico quien después de recorrer dos kilómetros que dista de su casa a la mía y costear las medicinas, no percibió honorarios de ninguna clase. Estos hechos son frecuentes en el cuando entra en casas tan pobres como la mía; yo soy desdier y agradecido siempre de una persona desinteresada y digna de elogios como lo es dicho señor, a quien admito sus buenos sentimientos que le hacen queridísimo de todo un pueblo. No menos diré de los hijos de Hermigua, acreedores y dignos también de tener entre ellos, por sus condiciones benéficas, al dignísimo señor Bencomo. Ignacio Expósito Mujica.

Carnet de sociedad

En la Orotava se encuentra enfermo Mr. F. Haworth.
—También en esta capital se halla enfermo nuestro amigo don Felipe González.
A ambos les deseamos pronta mejoría.
—En la noche del ocho de los corrientes dejó de existir en Santa Cruz de la Palma, víctima de rápida y traidora enfermedad, la señora doña María de la Concepción Brito Castro, viuda de Padrón.
—El estudiante don Pedro Alemany ha terminado con brillantes notas el tercer año de bachillerato.

Becerrada

El 26 de los corrientes serán embarcados en Sevilla, los becerrados del señor López Plata que se lidiarán el 7 de Julio, y que han sido escogidos por el Presidente del Centro Sr. Cruz, asesorado por un inteligente. El Sr. Cruz telegrafía de Sevilla a la comisión organizadora que serán estos los becerrados más bravos y hermosos que aquí se han conocido.

Notas marítimas

Lastre
Ha llegado de Las Palmas en lastre, el pailebot "Nívaria".
Pescado
Con cargamento de pescado han fondeado los veleros "San Rafael" y "Felicia Rodríguez".
Carga
Con carga general de Las Palmas han llegado los pailebotes "Sahara" y "Joven María Candelaria".
El "Fuenteventura"
De Santa Cruz de la Palma y San Sebastián de la Gomera ha llegado el vapor "Fuenteventura".
Aquí dejó mercancías y los pasajeros siguientes:
Antonio Jiménez y 25 más. Hermiña Padrón, Adolfin Ramos, Rosendo Armas, Concepción Santullano, Dionisio Dios, Tomás Coivera, Crispulo Gotaredano, Miguel León, Domingo Mora, Miguel Lioret, Tomás de la Vega, José Galván Pelegrín China, Manuel Puerta, Josefa Barrientos y 4 más, Manuel Lorenzo, Juan Tena, Miguel Lorenzo, Carlos Rehim, Miguel Bueno, Santiago Marrero, Antonio Santana y señora

Sastrería

La de Arturo Barreto ha quedado instalada en la casa número 5 de la Plaza de la Constitución.

"El campo"

Ha aparecido este simpático periódico, dedicado a la propagación del arbolado y del progreso del país. Lo publica desinteresadamente y lo reparte gratis a quien lo solicite, el entusiasta propagandista y culto escritor, nuestro distinguido amigo, don Antonio Lugo Massieu, de la Orotava.
El sumario del último número es el siguiente:
Nuestra reaparición.—El arbolado y los artistas, F. González Díaz.—A un arbol, E. de Saavedra.—La última sombra, Miguel Sarmiento.—A la juventud isleña, Pedro Gil.—La colonización de las cañadas, Benigno C. Wanguemert.—Los árboles se van.—Consultorio forestal.—Miscelánea.
Reciba el Sr. Lugo Massieu, uno de los pocos que aquí se preocupa por el arbolado, nuestra sincera felicitación por la buena obra que viene realizando.

Servicio Telegráfico

Madrid, 17—23'10
Consejo
En la Presidencia se reunió el Consejo de ministros que fué bastante laborioso.
Se despacharon varios expedientes de trámite, acordándose algunas medidas sanitarias para combatir los efectos de la enfermedad que se padece actualmente.
Un lance
Entre un redactor del diario «La Lucha», de Barcelona, y el capitán de Estado Mayor señor Loygorri, ha sido concertado un lance personal.
La causa
El capitán de Estado Mayor, molesto por un artículo de «La Lucha», acudió a la redacción a pedir explicaciones, que no obtuvo.
Veraneo
Los reyes don Alfonso y doña Victoria irán en breve a Santander a pasar la temporada de verano.
Comentarios
En los círculos políticos co-

AL PÚBLICO.—

Después de dado a conocer al público en general con muestras que al efecto se repartieron a domicilio, y exhibido convenientemente en varios comercios de esta plaza, el renombrado y acreditado jabón moteado azul marca **EL CAMELLO** de Allart, No. 27, al reducido precio de **Pesetas 1'75 la barra**.

Es de notar que el precio señalado dada la excelente calidad del artículo y tamaño de las barras resulta, sin ningún género de dudas, mucho más conveniente al consumidor que otras calidades de jabones que siendo más pequeñas las barras se exponen a precios que oscilan entre Pts. 2,00 y Pts. 2,40.

Se pondrá a la venta al detalle desde el lunes próximo 10 del corriente, en el local calle del Doctor Allart, No. 27, al reducido precio de **Pesetas 1'75 la barra**.

Se espera con ansiedad el resultado del encuentro.

De la guerra

Despachos oficiales
De París
Entre el Oise y el Aisne, los franceses han rechazado contraataques alemanes al norte de Haute-Braye y consolidado las posiciones ganadas últimamente.
El número de prisioneros que han hecho los franceses en esta región asciende a 370.
También han quedado en su poder 25 ametralladoras y ocho morteros de trincheras.

De Londres
Otro ataque hostil a nuestras líneas al norte del Somme esta mañana temprano, además del ataque de artillería, ha sido lo único registrado.
No hay nada más que comunicar.
De Italia
Roma, 17.—A juzgar por las noticias que se reciben del cuartel general italiano, la ofensiva austriaca ha fracasado, y propende ahora a convertirse en derrota para el enemigo.
Las tropas italianas han iniciado una vigorosa contra ofensiva, causando bajas enormes y capturando millares de prisioneros.
Reina gran ansiedad por conocer el resultado de la batalla.
Gibraltar, 16.

DE INGLATERRA
La lucha en Francia
Parte de Haig.—En la noche del 13 efectuamos con todo éxito raids en las cercanías de N. uille, Vitasse, Givenchy y La Base.
Encuentros de patrullas con ventajas para nosotros al sudoeste de Gavrelle y noroeste de Merrille.
Un fuerte ataque efectuado esta mañana temprano contra nuestro nuevo puesto al sudoeste de Merris, fué rechazado por completo.
Los aviones
El Almirantazgo comunica que nuestros aeroplanos arrojaron durante los días del 10 al 12 inclusive 18 toneladas de bombas sobre Bélgica.
Se observaron blancos y explosiones sobre el muelle y cobertizos de hidropianos en Zeebrugge, incendios en Brujas y explosiones en la ensenada naval y estación marítima de Ostende.
Más de aviación
El parte de Haig dice que las bajas en la lucha y la poca visibilidad impidieron los trabajos aéreos el día 13, pero los aparatos se aprovecharon de los momentos en que aclaraban y arrojaron 9 toneladas de bombas sobre el muelle de Zeebrugge, estaciones de Comines y Armentières y bloqueos en la zona de batalla francesa.
Destruimos diez aparatos alemanes y derribamos otros dos sin gobierno.
Las espesas neblinas no permitieron volar de noche.

DE PARIS
Comunicado oficial
Hoy no ha habido acción de infantería.
Duelo de artillería bastante vivo en el bosque de Hangard, sur del Aisne y en la región entre Villers-Cotteret y Chateau Thierry.
A la izquierda el enemigo penetró en la línea del frente sobre un frente de 2500 yardas y una profundidad máxima de 1000 yardas adonde ha sido firmemente contenido.
El enemigo sufrió considerables pérdidas.
La aviación
Durante varios días no ha sido posible efectuar vuelos sino solamente el día 15 por la mañana temprano, habiendo sido destruidos siete aparatos enemigos y dos globos derribados envueltos en llamas.

En tierra italiana
Revista
Gibraltar, 17 de Junio.
Italiano oficial.—El Rey de Italia ha revisado los regimientos de Checos-Slovacos que se hallan preparados para luchar por Italia.
Ataques alemanes
Británico oficial de Italia.—Después de un fuerte bombardeo desde Seotodige la infantería enemiga atacó durante todo el día.
Cuatro divisiones austriacas atacaron el frente británico.
El ataque a la derecha fracasó por completo, sufriendo el enemigo gravísimas pérdidas.

Salón Tinerfeño
BARBERIA Y PELUQUERIA
Angel Rufino Lazo tiene el gusto de ofrecer a sus amigos y al público en general sus servicios de barbería y peluquería.
Calle de la Candelaria, número 12
Esmero, higiene y buen trato

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ
Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife
Completo surtido en sombreros de paja para caballeros.
Gran existencia para ventas al por mayor.
Único exclusivista en los sombreros BORSALINO.
Últimas novedades en toda clase de gorras.
Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros.
Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.
La casa de la provincia más importante en su ramo

En el Bazar X Bazar

se han recibido artículos de última novedad. Gran colección de ropa blanca para señoras y niñas. Bata, matines, blusas en vuela, seda y algodón. Guantes, abanicos y medias un gran surtido en todos colores.

Vuelas, lanillas y estambres gran variedad. Trajes de niños en dril, tuzor y de marinero en todos tamaños.

Precios nunca vistos

TEOBALDO POWER, No. 6

Droguería de Manuel Ramírez Filpes

Valentín Sanz, 2 (a)
Santa Cruz de Tenerife
Se acaba de recibir un gran surtido de inyectables de la casa Adrian y Comp. de París; Vino y Jarabe Nurry, Vino Vial Caroline Lefranco, Elixir Usset, Elixir Grez Eumilite, Jarabe Roche, Jarabe Dusart, Digestivo Pinel, Solución del Dr. Clin, Píldoras O rientes, Aspirin Bayer, Glicerosulfo de Cal Adria, Tricaine Granuado en sellos y polvo, Suero Antipemococico Herran, Histogenol Nafine, Elixir y granulado, Ampollas, Nucleotata Robin, D-purativa Richelet, Pomada Richelet, Febrocil Cera, Jubol, Pageol, Cerebrina, Jarabe Ramy, Hemoplase Lumiere y Sellos H. moplase, Lacro S. m. iostina, Aethone Jarabe Gibert, Sales Laxen de Muford, S. Natural Vichy, Laxen Bosbi, Sal Carlsbad, Pastillas María y Valdes, Iodona Bromone y Petonato de Hierro Robin Lactago.
No equivocarse: Valentín Sanz, No. 2 (antes Norte)

1828

L'UNION

Compañía Francesa a prima fija contra el incendio
Establecida en París, Place Vendome, número 9
EN EL AÑO 1828

Capital social, Reservas y Garantías; 134.000.000 de francos.
Desembolsado: 2.500.000 francos.
Subdirector Apoderado en Tenerife:

RAMON BAUDET

Oficina: Plaza del Patriotismo, número 1.—Teléfono número 396.
Esta compañía está dentro de la nueva Ley de Seguros para operar en España.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.

DE LONDRES

FUNDADA EN 1821

(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)

Agentes para las Islas Canarias,
Hamilton & Co.

RENE ARQUIS

CADIZ

Consignatario de Buques y Comisionista

Agente de varias Compañías de Navegación

CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS
SEGUROS MARÍTIMOS

Agente transitorio de
Don Luis Zamorano y González
y de la
Sociedad Internacional de Tabacos en Marruecos
CASA EN TANGER



Línea Pinillos

El día 26 de Junio llegará a este puerto el magnífico vapor

Infanta Isabel

con destino a los puertos de SANTIAGO DE CUBA y HABANA.

Para más informes, dirigirse a su consignario Don Antonio Cabrera de las Casas, calle de Candelaria, número 23, (cerca del Muelle principal).

Le interesa a usted saber....

que para Puntas de París de todas clases y tamaños; Alambres galvanizados propios para la pesca y otros usos, reconocidos para atar huacales de plátanos, cobrizo, brillante para jaulas, gris, estañado para fabricar somiers; Tachuelas cabeza de bomba para calzado de campesinos; Alambre de espino para cercas; Muelles para colchones y sillerías Acero Martin Siemens; Hierros comerciales y otras manufacturas de alambres, no hay ninguna fábrica española que cotize precios más ventajosos ni mejores artículos, que las importantes Forjas de los Corrales de Buena (provincia de Santander) de la sociedad anónima JOSE MARIA Q. IJANO.

Especialidad en PUNTAS DE PARÍS en barros, y ALAMBRES para el emp que de frut s

Precios y condiciones sin competencia

Escriba hoy mismo si le interesa y ganará mucho en beneficio de sus intereses, al representante para las Islas Canarias

D. Adolfo Benítez Morejón, Viera y Clavijo 7, Las Palmas

Huevos para incubar

Se venden de las razas de gallinas Brahma amañada, Plymouth Rock barrada, Padua Holandesa (negra con moña blanca) y Minor que (castellana mejorada). Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero. Huevos de patos Aylesbury. La mejor raza de patos que se conoce.
Conejos Gigantes de Flandes y Blancos de Angora, perfectamente aclimatados y excelentes reproductores.

Para pedidos dirigirse a
A. Cifra y Cifra
Apartado de Correos, 50. Teléfono número 326.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Le Foncier de France

ET DES COLONIES

Compañía anónima de seguros y reaseguros fundada en el año 1885
RAMO DE MARÍTIMO
Capital social: 3.000.000 de francos
Agente en Santa Cruz de Tenerife, EMILIO M. NDILO, Doctor Allart, 55.

Barbanzolo

EL REY DE LOS VERMOUTHS

- Compíte con las mejores marcas -

VINOS: Amontillados, Jerez, Manzanilla, Moscatel, Málaga, Oporto, Madeira y Cataluña.

JEREZ ESPECIAL ROMERO
Especialidad de la casa

Se sirven en Cajas, Barriles y Bocoyses.

Las personas de buen gusto, deben preferir los vinos de la Casa Barbanzolo.

Representación: Progreso, número 4.
Apartado de correos, núm. 14.—Santa Cruz de Tenerife.